

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

"INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN C/ PICADERO II N.º 3, JAÉN"

Cristina Alhambra Galloway.

Marta África Tudela Alcántara.

Antonio L. Crespo Kayser.

Resumen:

Presentamos en este artículo los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en Calle Picadero II, nº3 y cuyos resultados han sido negativos.

Abstract:

We present in this article the results obtained in the Archaeological Intervention carried out in Calle Picadero II, nº 3 and whose results have been negative.

(Figura 1. Situación)

Justificación, localización y planteamiento de la intervención:

La intervención arqueológica realizada en la C/ Picadero II, nº3, viene motivada por la construcción de un edificio de 4 plantas, cochera en planta baja y cubierta. Para llevar a cabo la construcción del edificio proyectado, se realizará un rebaje de todo el solar hasta una cota de -1,20 metros. Por todo ello será preciso proceder al vaciado de toda la zona afectada hasta la cota de cimentación.

La Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha marcado esta parcela como zona de Control de Movimientos de Tierra, recogido en el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), así como por la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía; aprobando mediante Resolución favorable con fecha de 26 de octubre de 2021, el Proyecto presentado para la Intervención Arqueológica de Control de Movimientos de Tierra en C/ Picadero II, 3 de Jaén.

El solar situado en la C/ Picadero II N.º 3, al considerarse dentro de la zona C: Cautela Arqueológica (Art. 110), hace necesaria la presencia de técnico competente para realizar el control arqueológico de los movimientos

de tierra que se realicen.

Los objetivos que se persiguen con la intervención son:

1. Registrar la estratigrafía de la zona, así como el comprobar la existencia de restos arqueológicos en el solar.

2.Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, si los hubiera, de cualquier etapa histórica que exista y que corran inminente riesgo de destrucción.

3. Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.

4. Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén, para así obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.

5. Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.

El solar se encuentra ubicado extramuros de la ciudad medieval de Jaén, hacia la zona Este de la misma, en el Barrio de El Arrabalejo. Se trata de un solar de forma regular ligeramente inclinado hacia el Noreste, dando al NW con el número 5 de la calle Picadero II, al NE con la misma calle y al SW y SE con el número 1 de la Calle Picadero. El solar a intervenir tiene una superficie total de 149 m², con una fachada de 8 metros y una profundidad de 16 metros. El número de referencia del catastro es el 0310709VG3801S.

Las distancias entre vértices, según referencia catastral son:

AB:	16,60 m
BC:	9,00 m
CD:	16,60 m
DE:	9,00 m

Las coordenadas U.T.M. en el sistema de referencias ETRS 89 Huso 30 correspondientes a los vértices del solar son:

Vértices	X	Y
A	430271.9750	4180807.7855
B	430286.0665	4180816.6065
C	430290.8965	4180809.1365
D	430276.8750	4180800.2255

La altitud absoluta aproximada sobre el nivel del mar para el punto "0" situado en la línea de calle en su punto medio es de 550 m.

Las intervenciones realizadas en los alrededores de las cercanías del solar arrojan fases secuenciales desde época medieval hasta el siglo XX; por este motivo, se considera necesaria una intervención arqueológica ante cualquier movimiento de tierras en el subsuelo o construcción de un inmueble, al ser una zona potencialmente rica en restos arqueológicos.

A pesar de encontrarnos en este entorno, la intervención arqueológica se caracteriza por la inexistencia de estructuras de interés arqueológico, ya que no se han documentado ningún tipo de muros, paramentos o niveles de ocupación anteriores a época contemporánea.

Análisis estratigráfico y procesos deposicionales y postdeposicionales.

Los niveles de arcillas aparecen en cotas muy altas, apenas unos centímetros bajo el nivel de suelo actual de la vivienda y con intrusiones de las cimentaciones de las citadas casas que están excavadas y apoyadas sobre la misma. Por tanto, la secuencia estratigráfica es prácticamente nula.

Se ha documentado en todo el solar sobre las arcillas amarillentas-grisáceas, un estrato de tierra negra de labor, sobre este, un nivel de relleno de tierra, piedras y ladrillo moderno y que serviría de base para el suelo de baldosa y cemento de la vivienda derribada.

Debemos señalar dos espacios diferenciados en el solar, y que nos los define la existencia del pozo antes descrito y las cimentaciones documentadas en la parcela.

Una primera zona de patio o huerta al fondo del solar, más alejado de la línea de calle y que como hemos dicho, viene apoyado por la existencia del pozo, sin brocal, que se encuentra excavado en la base geológica. En

esta zona del solar la base geológica se documenta a cotas altas, tan solo a unos centímetros bajo la vivienda y se rompe por las cimentaciones de las viviendas contemporáneas, los muros de cimentación compuestos por piedras y mortero de arcilla y cal y las zapatas de hormigón armado que rompen a su vez estos muros al asentarse sobre ellos o la base geológica en otros casos.

Debemos indicar igualmente la presencia de la fosa realizada durante el proceso de derribo de la vivienda que rompe la base geológica y otra pequeña fosa de época indeterminada, pero de poca profundidad y colmatada por tierra negra y piedras.

La segunda zona que identificamos en el solar sería la zona de vivienda y que se encuentra en línea con la calle Picadero II. La definición de esta zona como vivienda viene argumentada por la presencia de 2 muros de cimentación que atraviesan el solar de SE a NW y otros dos muros que lo atraviesan de NE a SW, todos ellos rotos por las zapatas de la última vivienda, y que conformarían espacios habitacionales en sus crujeas.

Este segundo espacio se caracteriza por tener la base geológica a cotas más profundas, no documentándose incluso en la zona NE-SE del solar, al quedar la cota de cimentación por encima de este.

Fases detectadas en la excavación.

No existen indicios de ocupación antigua ni vestigios arqueológicos de ningún tipo, por tanto, solo podemos documentar una fase de ocupación y que enmarcamos en un contexto contemporáneo, aunque con diferentes momentos de ocupación y de uso del suelo:

Fase 1: Excavación del pozo y de la fosa US 15, y zona de huerta si atendemos a la tierra de labor (US 2) documentada durante el destierro. No podemos enmarcarla en ninguna época en concreto, al carecer de material que pueda fecharlo, aunque si podemos afirmar que sería anterior a 1955, que es cuando, según catastro, se construyó la vivienda derribada. En este momento la parcela ocuparía también parte del predio situado al NW, e incluso algo al SW, ya que la presencia del pozo entre medianeras así lo indicaría.

Fase 2: Muros de cimentación de una vivienda desaparecida. Que podemos asociarlos a la época del pozo o ser posteriores y que reutilizarían el pozo

en este momento. También los circunscribimos a una época anterior a 1955.

Fase 3: Zapatas de hormigón, reutilización de los muros de cimentación de la fase 2 como zunchos y división de la parcela. Todo ello en 1955 cuando se edificó la última vivienda, ahora desaparecida.

Conclusiones.

El lugar donde se sitúa el estudio, está flanqueado por distintas intervenciones arqueológicas significativas:

- Cantera Romana Alto Imperial y Necrópolis Romana Bajo Imperial en Calle Millán de Priego, 30.
- Muralla y Torre islámica en Calle Fernando IV, esquina con Calle Hornos de los Caños.
- Murallas, antemuro y Foso siglos XIV-XV en Calle Millán de Priego 59 y 71.
- Puerta Baeza de la Muralla del siglo XIV-XV en Plaza Blanco Nájera.

Pero que no han dejado ninguna dispersión de materiales como para que deba ser tenido en cuenta en el presente estudio.

El solar se encuentra ubicado en el Casco histórico de Jaén, en la Calle Picadero II, que corre paralela a Millán de Priego por su margen Este. Nos encontramos en el llamado Barrio del Arrabalejo, que se encuentra en los límites exteriores de lo que era la antigua ciudad medieval, concretamente entre las antiguas Puerta Baeza y Puerta del Sol situadas en la muralla del s XIV-XV.

Desde la antigüedad está documentada esta zona como huertas regadas por el sobrante de agua de la ciudad, y que eran recogidas en el Pilar del Arrabalejo, situado a pocos metros de nuestro solar.

La zona, no aporta en esta vertiente ningún tipo de dato relevante, la inexistencia de estructuras arqueológicas y de cultura material no ayudan a definir el uso que pudo tener el suelo a lo largo de la historia, aunque suponemos una utilización para labores agrícolas por la situación del pozo documentado y por el estrato de tierra de labor aparecido, aunque dentro de un periodo moderno-contemporáneo.

Bibliografía.

Lázaro Damas, M^a S.: (1988). *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600.* COAAT. Jaén.

Ulierte, L. *Jaén: la ciudad y su historia (1991)*. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada.

Salvatierra Cuenca, V. (2004). *Las Murallas urbanas*. Arqueología y Territorio Medieval. Vol. 1 1.2. Jaén.

Crespo Kayser, A.L. *Intervención Arqueológica Preventiva en Calle Fernando IV esquina con Calle Hornos de los Caños de Jaén*. Anuario Arqueológico de Andalucía 2006. Jaén.

Rosario Lisalde Martínez, R. *Intervención Arqueológica Preventiva En La C/ Millán De Priego, Nº 71 De Jaén*. Anuario Arqueológico de Andalucía 2006. Jaén.

González Herrera, A. y Nicás Perales, J. *Intervención Arqueológica Preventiva Calle Millán De Priego nº30 Jaén*. Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Jaén

Lisalde Martínez, R. y Otros. *Intervención Arqueológica Preventiva en la C/Gregorio Murcia, Nº6 de Jaén*. Anuario Arqueológico De Andalucía 2004-1. Jaén.

Sola Garrido, M. *Intervención Arqueológica Preventiva en Calle Tinajeros 4-6 de Jaén (2004)*. Anuario Arqueológico De Andalucía 2004-1. Jaén.

Crespo Kayser, A.L. *Actividad Arqueológica Preventiva Calle Tinajeros, 8 Picadero II, 11. Jaén*. Anuario Arqueológico De Andalucía 2004-1. Jaén.

Documentación Gráfica:

Fig. 1: Situación en el casco urbano de Jaén

Fig. 2: Planta con estructuras contemporáneas.

Lam. 1: Inicio Intervención. Dirección S-N.

Lam. 2: Pozo US 10 y Revestimiento US 14. Dirección SE-NW.

Lam. 3: Planta Final. Dirección NE-SW.

Lam. 4: Planta Final. Dirección SW-NE.



Lam. 1: Inicio Intervención. Dirección S-N.



Lam. 2: Pozo US 10 y Revestimiento US 14. Dirección SE-NW.



Lam. 3: Planta Final. Dirección NE-SW.



Lam. 4: Planta Final. Dirección SW-NE.